

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | | | | PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL | |
|---|--|---|---|-----------------------------------|-----------------|----------------------|--|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | | | | PLAN OPERATIVO ANUAL | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | | | PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2017 | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Inversión CUP 91400000.0000.372 691 | Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues, Cañar | <p>Objetivo General: Formar docentes de excelencia y especialistas educativos para contribuir a mejorar la calidad del sistema educativo ecuatoriano.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dotar de infraestructura física, equipamiento e inmobiliario a la Universidad Nacional de Educación. Identificar, seleccionar y contratar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad. Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post-grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación. Desarrollar investigación educativa para fundamentar la gestión de política pública. | <ul style="list-style-type: none"> Se reduzca en el 30% de la brecha entre el número de docentes necesarios para el funcionamiento eficiente del sistema educativo nacional en los niveles inicial, EGB y Bachillerato, y en las disciplinas señaladas por los respectivos currículos nacionales. Existan reducción progresiva del 50% de docentes en ejercicio que se ubican en el nivel insatisfactorio y regular en las pruebas de evaluación de conocimientos específicos, de habilidades pedagógicas y lingüísticas. Se incremente el 50% de personas con conocimientos disciplinares, habilidades pedagógicas, lingüísticas que se ajustan a los estándares de calidad definidos para el ingreso al magisterio por la autoridad educativa nacional. En colaboración con la Autoridad Educativa Nacional y las entidades reguladoras de la Educación Superior, se incida en el modelo pedagógico de al menos el 70% de las instituciones de educación superior (tecnológico, de tercer y cuarto nivel) que forman docentes y especialistas educativos en el Ecuador. | 439.483.041,65 | 28/11/2012 | 29/12/2017 | <p>UNAE es una de las cuatro Universidades Emblemáticas creadas en el país, la Universidad Nacional del Ecuador (UNAE), surge como una alternativa innovadora para impulsar y mejorar los procesos de formación docente y de investigación educativa del país.</p> <p>Desde un enfoque de derechos, de interculturalidad y de equidad de género, la UNAE busca revolucionar la manera como nuestros docentes son formados y así aportar decisivamente a la transformación educativa. Lejos de tratarse de docentes aptos para transmitir conocimiento en un área determinada, lo que se busca es formar profesionales que generen conocimiento y sean docentes-investigadores educados para teorizar sus prácticas y experimentar sus teorías desde un compromiso ético - social: desde una apuesta por la transformación y la democratización educativa.</p> <p>A partir de junio 2014, la Presidencia de la República dispuso el traspaso de la UNAE desde el Ministerio de Educación al Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (Según disposición, Compromiso Presidencial 21905 del 30 de abril de 2014).</p> <p>El proyecto UNAE ha realizado avances significativos en cuanto a la dotación de instalaciones y equipamiento adecuado para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>La primera fase de construcción consiste en el módulo de nivelación, el cual</p> | PROYECTO DE INVERSIÓN |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | | | | 439.483.041,65 | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | 03/03/2017 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN-SECRETARIA GENERAL | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | | | | ECO. ESTEBAN LEÓN PAREDES | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | esteban.leon@unae.edu.ec | |
| NUMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | 07-3701200 EXT 121 | |